



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-61535549-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 30 de Mayo de 2023

Referencia: REG - EX-2019-110968282- -APN-MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2023-218-APN-DNRYRT#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 3/7 del IF-2019-110985403-APN-MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1156/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.05.30 14:31:10 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.05.30 14:31:11 -03:00

REVISION ACUERDO EXPEDIENTE NRO. 2019-41701930-APN-DGDMT#MPYT

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2019 entre el **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (SUTEP)**, con domicilio en Pasco 148 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado en este acto por los señores Miguel Ángel PANIAGUA (DNI 11.948.919), en calidad de Secretario General de la Comisión Directiva Central; Marcos JARA (DNI 10.774.025) en calidad de Secretario Adjunto de la Comisión Directiva Central; JUAN JOSE CARDOSO, en su carácter de Secretario General de la Seccional Buenos Aires del S.U.T.E.P.; MATIAS EZEQUIEL SANCHEZ, en su carácter de Secretario de Acción Gremial; y la empresa **STADIUM LUNA PARK LECTOURE Y LECTOURE S.R.L.** representada en este acto por HERNÁN CARLOS BARRIONUEVO, en su carácter de gerente conforme personería ya agregada al expediente- con domicilio en la calle Esmeralda 339, 2° cuerpo, 2° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convienen en celebrar el presente ACUERDO SALARIAL COMPLEMENTARIO, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: El presente acuerdo es complementario del presentado en el Expte. Nro. 2019-41701930-APN-DGDMT#MPYT, con periodo de vigencia desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020. Las partes, con motivo de la devaluación ocurrida y su impacto en la inflación y en los precios, han decidido revisar el acuerdo originario, estableciendo el ajuste que se indica en la cláusula siguiente.

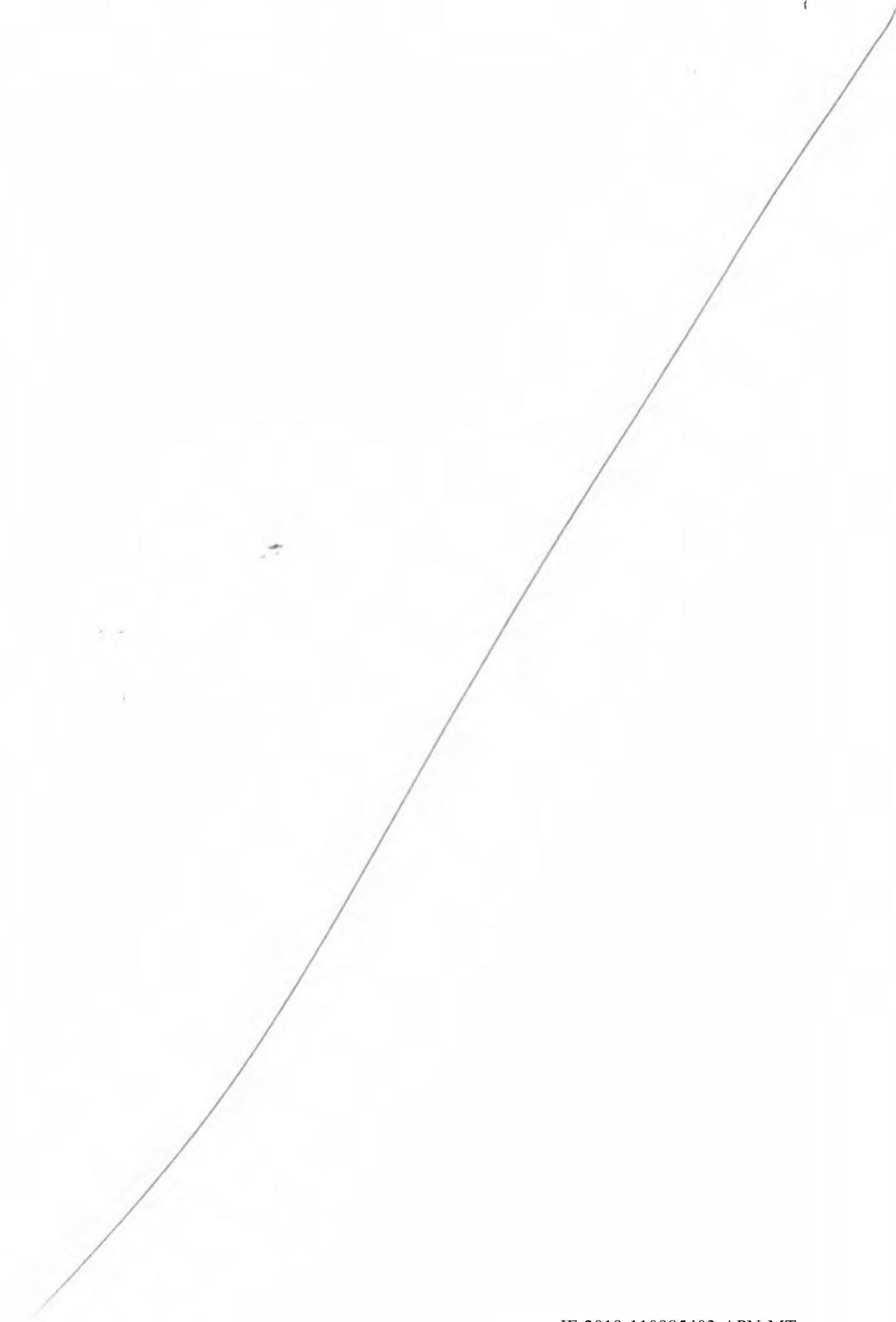
SEGUNDA: Las partes han acordado un incremento adicional a los originariamente pactados, que se aplicará a partir del 1° de diciembre de 2019 y que se establece en un 15 % sobre el básico vigente a abril 2019 (Columna 1 del Acuerdo originario).-

En el Anexo I se indican:

Columna 1: Básico vigente a abril 2019

Columna 2: nuevo básico a partir del 1/12/19 al 31/03/20

TERCERA: Los incrementos acordados en el presente podrán ser absorbidos y/o compensados, hasta su concurrencia, por la empleadora, en el caso de futuros aumentos y/o ajustes y/o asignaciones remunerativas o no otorgados por el



Estado, aún cuando dicho aumento se disponga sobre las remuneraciones normales, habituales, nominales y/o permanentes o sobre los básicos convencionales, y que se otorguen a partir del 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.-----

CUARTA: Suscriben también la presente los paritarios de la representación Sindical EMILIO SEBASTIAN HAMED, y HUGO MARCELO LUCERO; el delegado de personal LEONARDO LESTA; y los paritarios de la EMPRESA: VIOLETA SARTORELLI, HERNAN CARLOS BARRIONUEVO y CLAUDIO GABRIEL PINCHETTI.-----

QUINTA: Cualquiera de las partes podrá solicitar la homologación del Acuerdo Salarial Complementario por ante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.-----

The image shows several handwritten signatures in black ink. On the left, there are three distinct signatures. In the center, there is a signature that appears to be 'Leonardo Lesta'. On the right, there are two more signatures, one of which is quite large and stylized.

22

ANEXO 1

SALARIOS LUNA PARK

Mensualizados (1)	COLUMNA 1	COLUMNA 2
	abr-19	01-12-109
Tesorero	32736	47467
Ayudante Contaduria	30047	43569
Cajero	30047	43569
Electricista A	31680	45936
Electricista B	28371	41138
Electricista C	19205	27847
Empleado Administ.A	26167	37942
Empleado Administ.B	23428	33970
Empleado Administ.C	15859	22995
Recepcionista A	26169	37945
Recepcionista B	23428	33970
Sereno A	18021	26131
Sereno B	16368	23733
Cadete	13692	19854

Jornalizados (2)	abr-19	01-12-109
Operario	692	1003
Operario Calificado	864	1252
Operario Especializado	1021	1480
Operario Espec.Multiple	1141	1654
Medio Oficial	1186	1720
Oficial	1325	1922
Temporario	864	1252

Jornalizados (2)	abr-19	01-12-109
Encargado de controles	813	1178
Control de puertas	606	879
Boletero A	509	739
Boletero B.	346	501
Acomodadores	484	701
Damas de Toilette A	484	701
Damas de Toilette B	325	471
Reflectorista A	1091	1582
Reflectorista B	978	1418
Reflectorista C	662	960

(1) Básicos por mes

(2) Básicos por jornada

(3) Básicos por función

IF-2019-110985403-APN-MT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 218-23 Acu 1156-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.